

Machala, 25 de Marzo del 2014

Señores
Accionistas de
MINERALGROUP S.A.
Ciudad.

Estimados accionistas:

Una vez culminado el Ejercicio Económico 2013, informo a ustedes lo siguiente:

a.- La Compañía se constituyó por escritura pública el 7 de Septiembre del 2012 y fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.DIC.M.12.0383, el 4 de Septiembre del mismo año; el objeto social es el de Comercializar toda clase de minerales.

b.- Hasta Diciembre/2013 no hemos logrado iniciar nuestras actividades ya que por diversos detalles no se ha concretado la compra de una planta procesadora de minerales para su comercialización.

c.- Por lo anteriormente citado adjunto encontraran los informes que se deben presentar a la Superintendencia de Compañías con la finalidad de cumplir con nuestras obligaciones en donde solamente se refleja el capital con el cual se creó la Empresa.

Espero que en el 2014 la Compañía inicie sus actividades normalmente.



Sr. Marco Antonio Jaramillo Martínez
GERENTE DE MINERALGROUP S.A.